

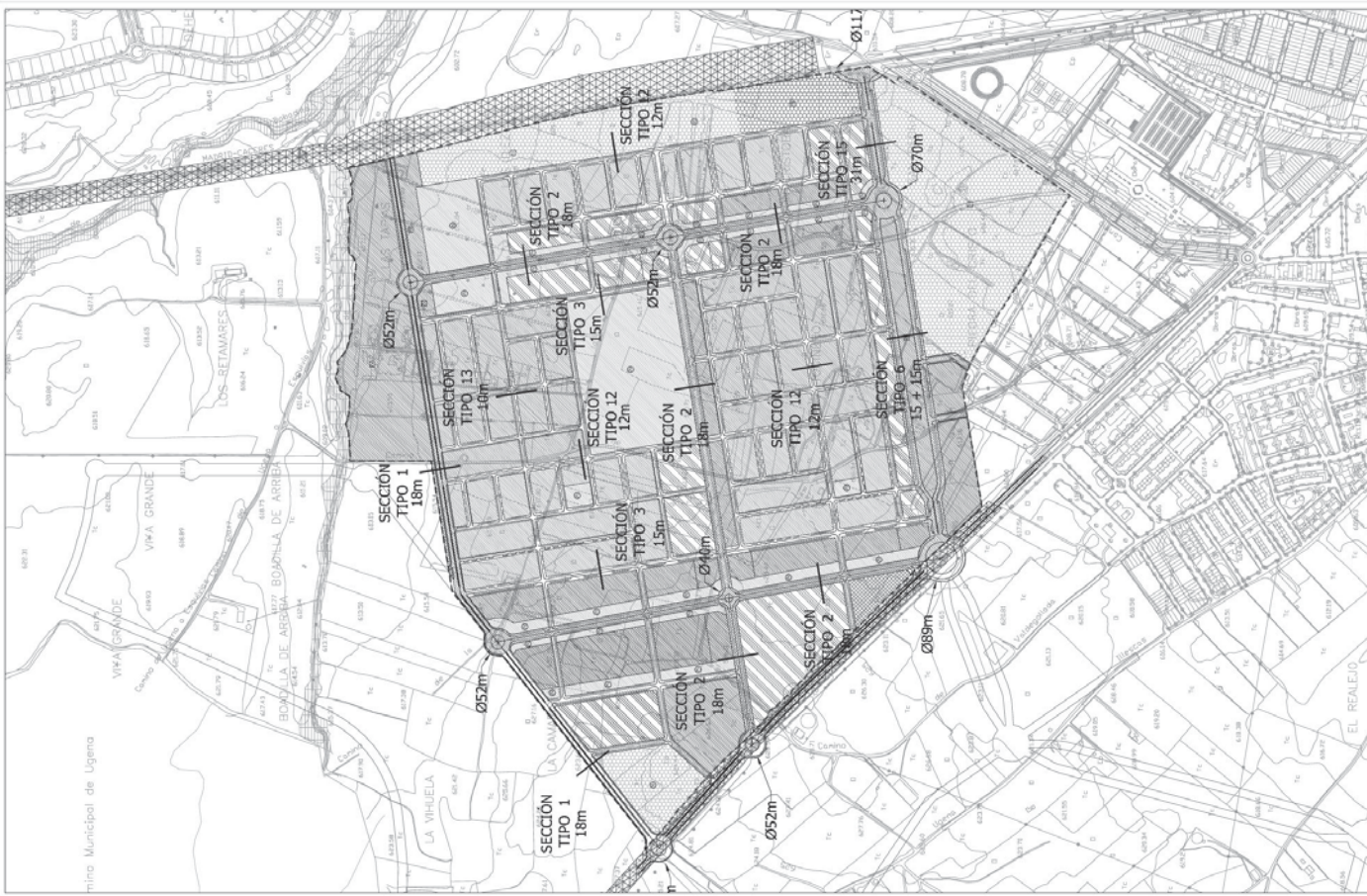
- DESARROLLO: Corto plazo



(0E) LOCALIZACIÓN	Plano: POE0132333Y/POD3015363
(0D) AREA DE REPARTO	AR. SUB. CO 05
(0E) USO GLOBAL	Residencial.
(0E) SUPERFICIE TOTAL (sector+SSGG)	1.245.852,00 m²s.
(0E) SUPERFICIE DE SS. GG.	218.111,00 m ² s.
(0E) SUPERFICIE DEL SECTOR	1.027.741,00 m ² s.
(0E) COEFICIENTE DE EFICACIDAD SOBRE LA SUPERFICIE DEL SECTOR	0,7301 m ² /m ²
(0E) DENSIDAD	180,68 Hab./Ha.
(0E) % DE EFICACIDAD LIBRE	≤ 50%.
(0E) % DE EFICACIDAD PROTEGIDA	≥ 50%.
(0E) APROVECHAMIENTO TIPO	0,460 uo/m ²

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

-----	Límite del ámbito de ordenación.
-------	----------------------------------



- DESARROLLO: Medio plazo



- | | |
|--|---------------------------------------|
| (OE) LOCALIZACIÓN | Platanos POE 0143 POD-SU 83.814 |
| (OD) AREA DE REPARTO | AR. SUB. CO 06 |
| (OE) USO GLOBAL | Residencial |
| (OE) SUPERFICIE TOTAL (Sector+SSGG) | 47.819 m² |
| (OE) SUPERFICIE DE SS. GG. | 11.290,90 m ² |
| (OE) SUPERFICIE DEL SECTOR | 36.528,79 m ² |
| (OE) COEFICIENTE DE EFICACIAIDAD
SOBRE LA SUPERFICIE DEL SECTOR | 0,7337 m ² /m ² |
| (OE) DENSIDAD | 1,68 1,4 Hab/Ha. |
| (OE) % DE EFICACIAIDAD LIBRE | ≤ 50%. |
| (OE) % DE EFICACIAIDAD PROTEGIDA | ≥ 50%. |
| (OE) APROVECHAMIENTO TIPO | 0,436 ug/m ² |

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

-----	Límite del ámbito de ordenación.
-------	----------------------------------

FICHA DE ORDENACIÓN

(Desarrollo y ejecución)

SUBCO 06

A3-S1.

(B)

- DESARROLLO: Medio plazo



Planos POE 01, 43 POD-SU 8.3.8.4
AR. SUB. CO 06.

- (OE) LOCALIZACIÓN

- (OD) ÁREA DE REPARTO

DETERMINACIONES DEL PLANEAMIENTO QUE SE INCORPORA.

OBJETIVOS A CONSIDERAR: (OE)
- Creación de un sector de carácter residencial, siendo el uso principal el de vivienda unifamiliar adosada y permitiéndose también la tipología unifamiliar pareada al sur del casco junto al arroyo de la viñata.

CÁLCULO DEL APROVECHAMIENTO (OD)				
TIPOLOGÍA	EFICACIA	ÁREA DE APROVECHAMIENTO (A.H.)	ÁREA DE APROVECHAMIENTO (A.H.)	APROVECHAMIENTO TIPO
RPPT-ENC	13,572.53	0.45	6,515	
RI-ENC	9,886.22	1.00	5,650	
SG-V-06.4	2,800.00	1.15	20,872	
TOTAL				0.426

ÁREA DE REPARTO	CÓDIGO	Superficie Total	Superficie Dentro del Sector
ÁREA DE REPARTO AR SUB CO 06	SG V-06.4	14,800.13	8,300.00
Residual	SG V-06.16	51,570.76	2,800.00

El sistema general V-11 es sistema al sector, con cargo al PEI del POM.

Mínimos Legales

SS. 06.	Forma LOTA U	mínimo exigible (m ² /hab)	Superficie real Verificación
comunicaciones	***	8,300.00	8,300.00
dotaciones	***	0.00	0.00
zonas verdes	***	2,800.00	2,800.00
comunicaciones	***	1,000m ² / 200 hab	9,110.71
zonas verdes	***	18 m ² / 100m ²	4,824
equipamientos	***	20 m ² / 100m ²	5,360
Equipamiento (diverso)	***	17.15 pda/m ² / 100 m ² c	402
Equipamiento (diverso)	***	20 m ² / 100m ²	550
Equipamiento (diverso)	***	20 m ² / 100m ²	340

Suelo Rústico No Urbanizable de Especial Protección (SRNUEP)

Domínio Público Hidráulico (SRNUEP-CA)

Vías Pecuarias (SRNUEP-VI)

Infraestructuras (SRNUEP-I)

DOTACIONES

Comunicaciones Vías.

del Sistema General.

del Sistema Local.

Espacio Libre de uso y dominio público.

Zona Verde o Espacio Libre del Sistema General.

Zona Verde o Espacio Libre del Sistema Local.

Infraestructuras de uso y dominio público.

Infraestructuras del Sistema General.

Infraestructuras del Sistema Local.

Equipamientos de uso y dominio público.

CU Cultural

AI Administrativo-Institucional

DE Deportivo

ED Educativo

SE Servicios Urbanos

SA Sanitario-Asistencial

C Confluencias

Equipamientos de uso y dominio privado.

Equipamientos de uso y dominio privado.

Equipamientos de uso y dominio privado.

Equipamientos de uso y dominio privado.

Equipamientos de uso y dominio privado.

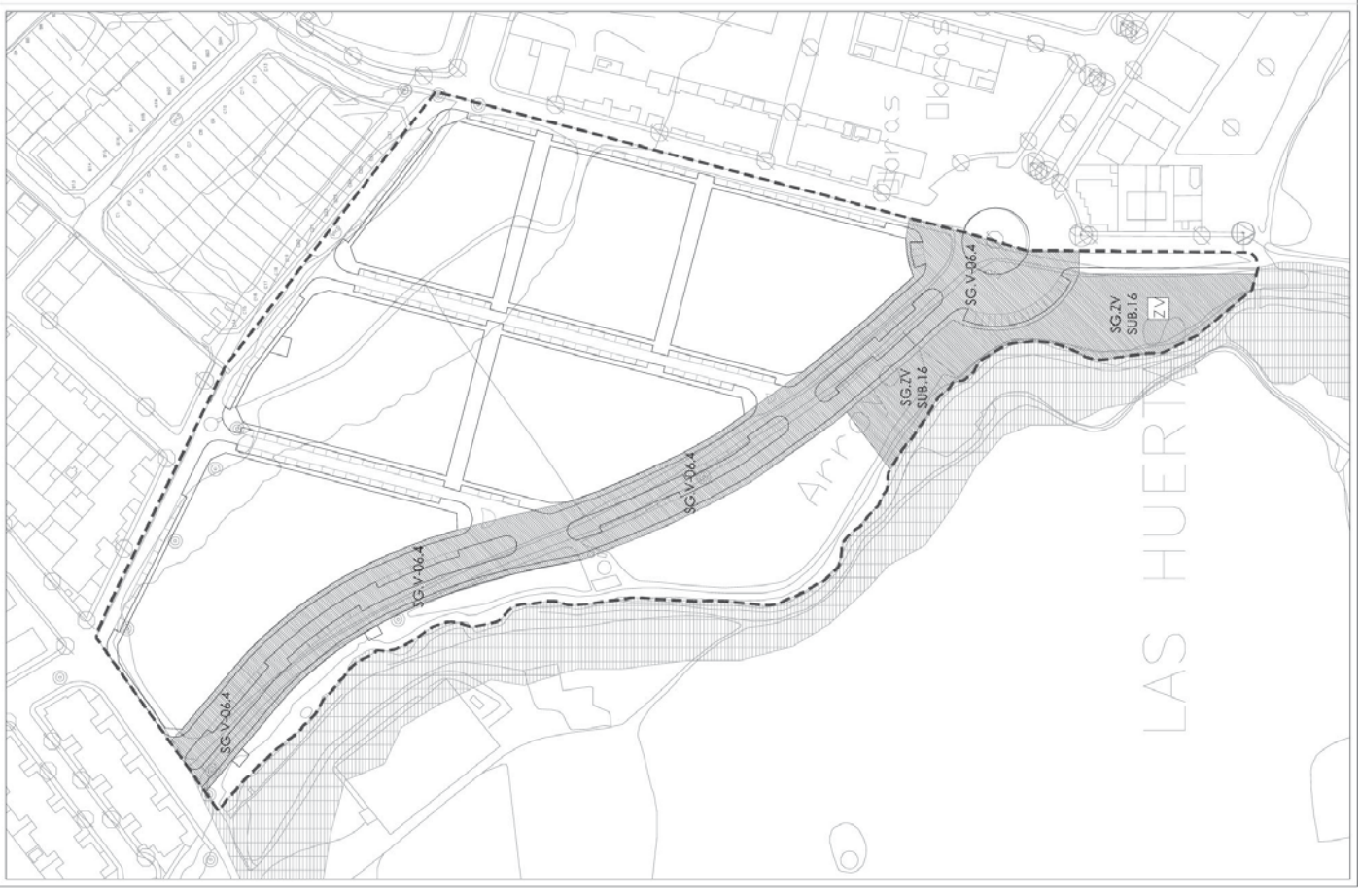
Equipamientos de uso y dominio privado.

Equipamientos de uso y dominio privado.

LÍMITES.

----- Límite del ámbito de ordenación.

LAS HUERTAS



SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

SG V-06.4

- DESARROLLO: Medio plazo



(OE) LOCALIZACIÓN	Plano: POE(0,24)*POD-SU(22)
(OD) AREA DE REPARTO	AR. SUB. CO.11
(OE) USO GLOBAL	Industrial
(OE) SUPERFICIE TOTAL (Sector+SSGe)	239.790,00 m²
(OE) SUPERFICIE DE SS. GG.	21.096,38 m ² .
(OE) SUPERFICIE DEL SECTOR	218.693,62 m ² .
(OE) COEFICIENTE DE EFICACIA SOBRE LA SUPERFICIE DEL SECTOR	0,6888 m ² /m ²
(OD) APROVECHAMIENTO TIPO	0,420 m ² /m ²

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

Límite del ámbito de ordenación.

FICHA DE ORDENACIÓN

(Desarrollo y ejecución)

SUBCO 08

LOS PRADILLOS II.

- DESARROLLO: Medio plazo

(A)



(OE) LOCALIZACIÓN	Plano POE01.33.43 POD-SU.6574
(OD) ÁREA DE REPARTO	AR. SUB. CO 12
(OE) USO GLOBAL	Industrial
(OE) SUPERFICIE TOTAL (Sector+SSGe)	1.002.759,65 m ² s.
(OE) SUPERFICIE DE SS. GG.	34.329,97 m ² s.
(OE) SUPERFICIE DEL SECTOR	968.429,68 m ² s.
(OE) COEFICIENTE DE EDIFICABILIDAD SOBRE LA SUPERFICIE DEL SECTOR	0,5223 m ² /m ² .
(OD) APROVECHAMIENTO TIPO	0,397 uoi/m ² .

PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL

MARZO 2010

GESCOAR ASESORES S.L.

Fdo: Miguel A. López Olea



AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

DETERMINACIONES DEL PLANEAMIENTO QUE SE INCORPORA (OE).

CONDICIONES:
- Para el desarrollo del Plan General de Ordenación Urbana, se deberá tener en cuenta la aprobación definitiva del proyecto de ordenación.
- Caso de aprobación: 5,30% %
- Caso de no aprobación: 0,30% %
- Los datos serán los indicados en el Plan del T.O. y como anexo las estadísticas en la ficha.

DESARROLLO Y EJECUCIÓN.

- Participación en las Infraestructuras del P.O. Proyecto de Urbanización Complementaria del P.O.M.
- Participación en las Infraestructuras del P.O. Proyecto de Urbanización Complementaria del P.O.M.
- Participación en las Infraestructuras del P.O. Proyecto de Urbanización Complementaria del P.O.M.

- Para el desarrollo del sector y el estar en un Área de Protección y Prevención se deberá realizar Estudio Antrópico, Arqueológico, Geológico, Hidrográfico, Meteorológico, Sismológico, Social, Económico, Ambiental, etc.
- Se deberá tener en cuenta la necesidad de realizar un estudio de impacto de ruido.
- El S.O. y T.O. se han a cargo del sector el coste y ejecución.

- Se mantendrá el uso mayoritario y la edificabilidad previstos en esa ficha, se deberá mantener el Aprovechamiento Tipo determinado.

CONDICIONES:
- Las condiciones y especificaciones de ejecución se detallarán en el Anexo SUB CO 12.
- Las actuaciones y reservas en relación con el desarrollo y ejecución urbanística en el P.O. en Transición.
- El P.O. incorporará en su totalidad las condiciones para el desarrollo y ejecución urbanística en el P.O. en Transición.
- Se deberá cumplir las normas de aprovechamiento accesibles así como todo lo señalado en el CÓDIGO DE ACCESIBILIDAD en el Anexo SUB CO 12.
- Se deberá cumplir las normas de aprovechamiento accesibles así como todo lo señalado en el CÓDIGO DE ACCESIBILIDAD en el Anexo SUB CO 12.
- Para el inicio de la ejecución del sector, deberá haberse firmado el P.O. y P.O.C. correspondiente.
- Deberá realizarse la provisión de plazas de aparcamiento determinadas en el artículo 22 del Reglamento de Planeamiento.
- Deberá garantizarse la conectividad peatonal y con el transporte público en las zonas verdes adyacentes en el norte del sector.

- Se deberá asegurar el desarrollo de un Estado de Bienestar y de un Estado de Bienestar para la determinación de Dominio Público como B.N.E.U.P. ambiental.
- El P.O. deberá definir como zona verde la banda inmediatamente contigua a las cauces fluviales, el arroyo de agua y el canal de riego de las parcelas y no deberá tener efecto el 10 metros de anchura y el resto de la zona verde del sector.
- El suelo de las vías públicas existentes no genera aprovechamiento, el suelo del nuevo trazado sí genera aprovechamiento.

Suelo Rústico. No Urbanizable de Especial Protección (SRNEP)

Dominio Público Hidráulico (SRNEPA CA)

Vías Pecuarias (SRNEPA VP)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)

Infraestructuras (SRNEPA I)